

PROPUESTA ESTRATÉGICA DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS
ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
SALUD
EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA EMPRESA THOMAS KIDS PARA EL SEGUNDO
SEMESTRE DEL 2019 Y PRINCIPIOS DEL 2020

PRESENTADO POR

AZUCENA RANGEL GUEVARA

JOSE AGUSTIN QUESADA

GRUPO

101007_87

CARLOS ARENAS TUTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
NOVIEMBRE DE 2019

Tabla de contenido

INTRODUCCION

.....	II
Objetivos	III
Objetivo General	III
Objetivo Especifico.....	III
Capítulo 1. Planteamiento del problema	1
Antecedentes del problema	2
Justificación de la Investigación Cualitativa	2
Capítulo 2. Marco Teórico y Legal.....	3
2.1 Marco Teórico.....	3
2.2. Marco Legal.....	3
Capítulo 3. Metodología de la Investigación Cualitativa.....	4
3.1 Análisis de la implementación inicial del SG-SST en la empresa.....	5
3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos del SG-SST.....	5
Matriz de Evaluación	6
Análisis de Evaluación.....	7
3.3. Descripción de la transición de la empresa al nuevo sistema SG-SST Decreto 1072 de 2015, y Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.....	7, 8
Capítulo 4. Resultados.....	9
4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.....	9
Capítulo 5: Plan De Mejora.....	9
5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa Thomas Kids.....	9
5.2. Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, responsables, Recursos y tiempos de ejecución.....	11
Capítulo 6. Recomendaciones.....	13

Conclusiones.....	14
Referencias Bibliográficas.	15

INTRODUCCIÓN

El programa de SG-SST es un sistema que busca prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la promoción y prevención de las enfermedades, las cuales se previenen mediante programas de capacitación, inducción y buenas costumbres.

La implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, garantiza a los colaboradores de la organización laborar en un entorno seguro en el cual se le previene de incurrir en riesgos en la salud, accidentalidad, mortalidad y ausentismo laboral, esto hace que el trabajador se sienta ser tenido en cuenta y valorado por la organización.

En el desarrollo de esta fase buscaremos la problemática que presenta la empresa en cuanto a la SG-SST, de igual manera presentaremos la propuesta de mejora y acciones que puedan conducir a la solución de estas.

Con el ánimo de conocer más a profundidad la situación de la empresa, y poder sugerir unas acciones de mejora, se ha realizado una auditoria a los sistemas de gestión de acuerdo a la transición que ha venido teniendo la empresa desde el sistema anterior SST, al nuevo SG-SST. El cual nos va a permitir hacer un análisis detallado de su estado.

Teniendo como base las herramientas de apoyo suministrados por la UNAD, se aplicó la matriz de evaluación para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, regulado por el ministerio de trabajo según resolución 0312 de 2019, obteniendo como resultado un cumplimiento del 84.5%. Adicionalmente se elaboró un cronograma con las actividades y acciones para el plan de mejora y el diagrama de Gantt, que nos garantiza la continuidad y la puesta en marcha del plan de mejora, para lograr el 100% de su cumplimiento.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer propuestas estratégicas sobre las acciones y el plan de mejora de los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en la empresa **THOMAS KIDS** para el segundo semestre del año 2019 y principios del año 2020.

ESPECÍFICOS

1. Aplicar la matriz de estándares mínimos, para verificar el nivel de cumplimiento
2. Analizar los procesos realizados mediante la transición del sistema SST, al nuevo sistema de SG-SST
3. Auditar todos los procesos del sistema llevados a cabo desde la fase 1, evaluación inicial hasta la fase 5, (actual) de inspección, vigilancia y control, según resolución 0312 de 2019.
4. Elaborar un plan de mejora, mediante acciones aplicables al sistema, en un tiempo determinado.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El equipo de trabajo de La UNAD logró identificar en el proceso de auditoría que la empresa Thomas Kids, ha realizado algunas gestiones e implementado de manera parcial lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015 y decreto 071 de 2016 frente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se infieren algunas oportunidades de mejora dado que a la fecha la empresa no responde de manera óptima a las necesidades que en esta materia demanda sus colaboradores, de igual manera se detectó que se está incumpliendo con algunos de los requisitos de obligatoriedad establecidos en la normatividad vigente.

Al analizar la estructura administrativa de la **empresa**, se evidencia una coordinación de talento humano con un Aprendiz como personal de apoyo, además se manifiesta la conformación de los comités de educación, solidaridad, disciplina, deportes, calidad y seguridad vial; pero no se evidencia dentro del organigrama de la empresa, coordinadores para el programa de seguridad y salud en el trabajo, como tampoco se evidencian comité para la promoción de seguridad y salud en el trabajo. Se infiere entonces que estas funciones son desempeñadas desde alguna dependencia no especificada, puesto que en el proceso de auditorías previos realizados por el equipo de trabajo, el 60% de los empleados encuestados manifiestan que la empresa está implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

También se evidencio que la coordinación del talento humano es liderada por un contador público con funciones como, “Responsabilidad en un área de mayor importancia en la empresa, garantizando el ingreso y retiro del personal, de acuerdo a lo establecido, haciendo los exámenes de rigor de ingreso y egreso, verificar el diligenciamiento de la documentación al procedimiento de vinculación a la protección social, cajas de compensación y demás exigidas por ley.

La empresa Thomas Kids, no se cumple a cabalidad con las acciones, estrategias y planes propiamente exigidos por la normatividad vigente, lo cual no permite dar cumplimiento efectivo a la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Por todo lo anterior es primordial adelantar la debida investigación con miras a determinar el nivel de implementación del SG-SST en Thomas Kids. Partiendo de ¿Qué acciones reglamentarias se han implantado y que tan efectivas han resultado para la generación de conocimiento y valor agregado a la empresa, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento propuesto, en pro del cumplimiento legal, de la generación de valor para la empresa y del crecimiento integral de los colaboradores?

1.2 Antecedentes del problema:

La empresa Thomas Kids, siempre ha sido una entidad receptiva a los cambios y al cumplimiento de la normatividad y resoluciones expedidas por el estado, sin embargo y debido a que el área de talento humano, no es manejada por un profesional del área y dedicado a asuntos relacionados con este, se han descuidado temas importantes como es el del sistema de seguridad y salud en el trabajo, que en estos momentos demanda gran importancia y cumplimiento. De otro lado no está conformado el Copasst, tampoco contratado el trabajador designado para dar seguimiento y cumplimiento a la resolución 0312 de 2019. Sin embargo, según los resultados de la aplicación de la matriz de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un cumplimiento del 84.5% considerado moderadamente aceptable, lo que indica que a pesar de la inestabilidad en el manejo del sistema se encuentra en un punto que todavía mediante la aplicación de las acciones de mejora propuesta, se espera cumplir a cabalidad con lo estipulado por el ministerio de trabajo y estar preparados para la visita por parte de este ente.

1.3 Justificación de la Investigación cualitativa.

La razón fundamental por la cual se tomó la decisión de implementar un plan de mejora en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) a la empresa Thomas Kids, es debido al incumplimiento de la normatividad según resolución 0312 de 2019, donde se estipulan unos cumplimientos mínimos y que a la fecha no se están llevando a cabalidad, según lo detectado en la investigación, requiere con prontitud la aplicación de las acciones al plan de mejor, con los tiempos, responsabilidades, recursos y estrategias plasmados en el cronograma y el diagrama de Gantt.

Las acciones propuestas van enfocadas directamente a la prevención de riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores a falta de conocimiento por carecer de capacitaciones en promoción y prevención de accidentes laborales, falta de conformación del comité de convivencia laboral, el cual permite evitar problemas de acoso laboral, medición del desempeño laboral a colaboradores, establecer las brigadas de prevención, capacitada y dotada. Implementado el plan de acción propuesto se podrá garantizar que la empresa va lograr alcanzar el cumplimiento del 100% de la normatividad, teniendo en cuenta la buena disposición de la directiva de la empresa y de los responsables del sistema.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y LEGAL

2.1. Marco Teórico:

En el transcurso de este trabajo se ha realizado labores de observación, análisis y recopilación de información que conlleva a que la investigación de la información sea concisa y confiable, es por esto que además de indagar con los colaboradores de la empresa THOMAS KIDS, también se tomó evidencia de libros, actas y demás documentos relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en esta empresa, cuyo responsable es el encargado del área de recursos humanos, quien además ha estado dispuesto a suministrar toda la información existente sobre el tema de riesgos laborales.

Es importante aclarar que la empresa no ha manejado este tema al pie de la letra desde sus inicios, como lo ha estipulado el ministerio de trabajo, sin embargo, en estos momentos ha dispuesto todos sus esfuerzos y capacidades para implementar el plan de mejora con las acciones sugeridas, buscando llegar al 100% del cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y preparándose para la visita del ministerio de trabajo a principios del año 2020.

2.2. Marco Legal:

Con el propósito de obtener las evidencias necesarias que nos conduzcan a lograr una investigación fidedigna y objetiva, se hizo un auditoria a todos y cada uno de los documentos que forman parte del programa del SG-SST, por medio de estos se detectó que basados en el decreto 1443 de 2014, mediante el cual se implementa el SG-SST, anteriormente (Salud Ocupacional) la empresa, empieza a preocuparse por mantenerse al día con el sistema, evitar que los colaboradores incurran en riesgos laborales e incidentes que puedan más adelante convertirse en enfermedades laborales, que la empresa pudiera llegar a incurrir en grandes gastos y enfrentarse a

situaciones legales delicadas. Mediante el decreto 1477 de 2014, se expide la tabla de enfermedades laborales, con el propósito de facilitar la prevención de enfermedades en las diferentes actividades que ejerce el trabajador en cada frente de trabajo y de acuerdo con la exigencia del cargo. Luego mediante el Decreto 1072 de 2015, decreto único reglamentario del sector trabajo, establece el sistema de garantías de calidad del sistema general de riesgos laborales, de estricto cumplimiento por parte de los empleadores. Además se dispone la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por parte de los empleadores y contratantes, desde aquí el sistema busca que se cumpla con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, es aquí donde se evidencia algunas fallas por lo tanto no cumplimiento al 100%, se implementan una serie de acciones al plan de mejora, precisamente con el ánimo de evitar que se presenten riesgos laborales, cuidar y proteger la integridad del personal en todas y cada una de las labores que realizan, buscando el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de la tasa de ausentismo y la reducción de la tasa de accidentalidad y mortalidad por accidentes que se puedan llegar a presentar pero que también se pueden llegar a evitar. Según Resolución 1111 de 2017, entra en vigencia el SG-SST, dando continuidad a los procesos anteriores, al cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Mediante el artículo 2.2.4.6.37. **Transición**, donde se decreta que todas las empresas de toda índole, deben sustituir el programa de Salud Ocupacional, por el SGSST. Resolución 0312 de 2019, se da continuidad a lo dispuesto en los decretos anteriores, pero en esta resolución se asumen compromisos de cumplimiento y mejora mediante el plan propuesto para rectificar algunos procesos que mediante los estándares mínimos se detectaron que presentan incumplimiento. Hemos considerado de acuerdo a las investigaciones e indagaciones realizadas tanto al personal como al equipo administrativo, que hay la voluntad, tienen las herramientas y la disposición para corregir e implementar el plan de mejora propuesto para el segundo semestre del año 2019 y principios de 2020.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

3.1. Análisis de la implementación inicial del SG-SST en la empresa: La empresa Thomas Kids, en sus comienzos cuando se implementó el sistema SST, no llevo a su cumplimiento el 100% de los procesos requeridos y exigidos por el ministerio, esto a razón de que no había el

suficiente conocimiento de la norma, (Decreto 1443 de 2014) carecían del personal idóneo para este manejo y no se le presto la atención que el sistema requería en su momento, esta es precisamente la razón por la cual cuando se hizo la transición al SG-SST, les costó mucho trabajo su aplicación debido al poco avance ejecutado en la etapa anterior.

Se ha podido evidenciar que la implementación del sistema les ha acarreado bastante trabajo, ya que no cuentan con el profesional en salud ocupacional ni con el trabajador designado, quienes cuentan con el conocimiento en cuanto a normas y exigencias por parte del ministerio. Los avances logrados han sido con el apoyo de la ARL, e información extractada de fuentes del internet y ministerio del trabajo.

3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST

Matriz de evaluación de la empresa *Tabla 1. Estándares mínimos SG-SST para Thomas Kids.*

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST								
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN								
Entidad: Thomas Kids				Número de trabajadores directos: 15				
Código: 93989889				Número de trabajadores directos: 30				
Módulo evaluador: UNAD GRUPO 101007_87				Fecha de realización: 28 OCTUBRE 2019				
ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
				CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA (JUSTIFICA / NO JUSTIFICA)		
RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.11 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			3
		1.12 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5					
		1.13 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0		0	
		1.14 Afiliación al Sistema General de Piesgos Laborales	0,5		0,5			
		1.15 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5			
		1.16 Conformación CDPASST / Vigía	0,5		0,5			
		1.17 Capacitación CDPASST / Vigía	0,5		0,5			
		1.18 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0		0	
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.21 Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2	6	2		2	6
		1.22 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PVP	2		2			
		1.23 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2			
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.11 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al CDPASST/Vigía	1	15	1			13
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1		1			
	Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1	1					
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2	2					
	Conservación de la documentación (2%)	2			0	0		
	Rendición de cuentas (1%)	1			0	1		
	Normatividad nacional vigente y							

Quando "SE CUMPLE" con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar "NO APLICA", se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).

RESOLUCIÓN 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

Activar Windows

	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1						
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2			0	2				
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1						
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1					8	8
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1						
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1						
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1						
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			0	0				
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1						
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1			0	1				
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1						
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1						
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2					5	
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2						
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1					6	
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1								
3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1								

		3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
		3.3.6 Medición del sustrato de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (34%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4					11	11
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de toda la fuerza de la empresa	4		4						
		4.1.3 Identificación y priorización de los riesgos de la fuerza de trabajo (Metodología, acciones, controles y otras)	3		3						
		4.1.4 Realización de mediciones ambientales, químicas, físicas y biológicas	4			0					
		4.2.1 Se implementa la medida de prevención y control de peligros	2,5		2,5						
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (19%)	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5	2,5						12,5	
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	2,5							
		4.2.4 Cooperación con el COPASST a través de	2,5	2,5							
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0	0					
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), se verifica con contratista y subcontratista	2,5	2,5							
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5				5		
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		0	0					
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicador estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25				5	5
			6.1.2 La empresa se audita o se le audita una vez al año	1,25		1,25					
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y acciones de la auditoría	1,25		1,25					
			6.1.4 Planificar auditorías con el COPASST	1,25		1,25					
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5				10	
			7.1.2 Tarea de medida correctiva, preventiva y de mejora	2,5		2,5					
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5					
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades de ARL	2,5		2,5					
TOTALES				100					84,5		

Análisis de la matriz

De acuerdo con el diligenciamiento de la matriz expuesta en la Tabla 1, se obtuvo una puntuación de 84.5% para el SG-SST de la empresa Thomas Kids, para lo cual se obtiene un SG-SST

moderadamente aceptable, por lo que se debe realizar y poner a disposición un plan de mejoramiento para la empresa, dando continuidad al resultado de los estándares mínimos arrojados en la matriz.

Esto como consecuencia de haber incumplido parcial o totalmente con los siguientes ítems:

1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

1.1.8 Conformación Comité de Convivencia

1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP

2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

2.6.1 Rendición sobre el desempeño

2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas

3.1.5 Custodia de Historias Clínicas

3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)

4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos

4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas 5.1.2

Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada

3.3 Descripción de la transición de la empresa al nuevo SG-SST- Decreto 1072 de 2015, y Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.

FASE 1. Evaluación Inicial: (Junio a Agosto de 2017) En esta fase inicial fue muy poco el avance que se logró, ya que el conocimiento sobre el tema era muy poco, y no hubo acompañamiento alguno.

FASE 2. Plan de Mejoramiento conforme a evaluación Inicial. (De Sept. A Dic. 2017), En la Autoevaluación realizada al sistema se hallaron muchas falencias ya que allí se detectó que efectivamente faltaba implementarse todo lo relacionado con el sistema, entre ellos podemos

mencionar la falta de recursos para su implementación, conformación del comité de convivencia laboral, el programa de capacitación, promoción y prevención PyP, archivo documental del sistema, custodia de historias clínicas, Realización de mediciones ambientales, químicas, físicas y Biológicas, creación de brigadas.

En el plan de mejora, no se implementó en ese momento, debido al poco interés que había sobre el tema y tampoco se diseñó ni se formuló el plan anual.

FASE 3. Ejecución. (Enero a Dic. De 201), Ya en este momento se empezó a formular el plan anual y se dio paso a la aplicación del sistema, al avance en los procesos, y a velar por la seguridad y la salud del trabajador, a mitigar posibles riesgos que pudieran llegar a ocasionarse por la labor realizada por el trabajador.

FASE 4. Seguimiento y plan de mejora. (Enero a Oct. De 2019), Se realiza la autoevaluación de acuerdo con el resultado de la aplicación de la matriz de los estándares mínimos, la cual arrojó una puntuación del 84.5% correspondiente a una puntuación moderadamente aceptable. En el plan de mejora de acuerdo a la puntuación arrojada por la matriz se proponen acciones que pueden llegar al mejoramiento total y al cumplimiento del 100% de lo indicado, a partir de este momento nosotros como estudiantes hicimos la propuesta del plan de mejora con acciones bien estructuradas y con las cuales se espera que con el apoyo tanto de recurso humano como de recursos económicos se logre llegar a cumplir con lo estipulado por el Ministerio de trabajo, según lo resolución 0312 de 2019.

FASE 5. Inspección, Vigilancia y Control. (Nov.de 2019 en adelante), se espera en esta fase la administración y el área de recursos humanos de continuidad al plan de mejoramiento propuesto, lo apliquen y lo mantengan en constante control para estar preparados para el momento de la inspección por parte del ministerio de trabajo.

CAPITULO 4: RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

Con base en los hallazgos encontrados anteriormente se presenta la siguiente propuesta de mejoramiento con el fin de obtener los resultados necesarios en el SG-SST de la empresa Thomas Kids, con los cuales se considera que la empresa puede llegar al 100% del cumplimiento de los estándares mínimos, cumpliendo efectivamente con la normatividad

y con el objetivo de prevenir riesgos para los empleados, manteniéndolos en condiciones óptimas.

CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA

Dentro del plan de mejora que se planteó para la empresa Thomas Kids, hay estrategias precisas para llevar a buen término las acciones propuestas, es así como se espera que para la fecha estipulada para la inspección por parte del ministerio del trabajo, el SG-SST, este al 100%.

5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa Thomas Kids.

Ítem	Mejoramiento propuesto	Responsable
1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST	La dirección de la compañía en conjunto con el área financiera y contable, asignan los recursos necesarios para la ejecución del programa de SG-SST, basados en el cronograma elaborado por el encargado del programa	El trabajador designado del SG-SST de la mano de la gerencia
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	Conformar el comité de convivencia: Se debe hacer mediante votación por parte de los empleados, los cuales nombran unos representantes y otros representantes por parte del empleador, de acuerdo con el número de empleados que tenga la empresa, con el fin de contribuir a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que puedan llegar a afectar su salud, principalmente, el estrés ocupacional y el acoso laboral.	Area de Talento Humano
1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	De la mano de las entidades promotoras de salud, cajas de compensación y ARL, planificar las capacitaciones necesarias en P y P. para proporcionar a los empleados los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mejor control sobre la misma.	El trabajador designado del SG-SST, Dirección de Talento Humano.

2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	Definir un procedimiento aplicable para realizar la custodia los documentos del programa de e SG-SST, como lo son cronograma, actividades de promoción y prevención, inspecciones, seguimiento a accidentes o incidentes, brigada entre otros.	El trabajador designado del SG-SST
2.6.1 Rendición de cuentas sobre el desempeño	Diseñar estrategias para hacer medición de desempeño de los trabajadores, así como cumplimiento del programa, uso de EPP y demás	El Trabajador designado del SG-SST
2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Basados en el cronograma de actividades para el programa de SG-SST identificar los requisitos para la contratación de proveedores, que cuenten con toda la documentación requerida, pago de seguridad social, curso de alturas, manipulación de alimento, entre otros según el oficio a ejecutar y a norma vigente	El Trabajador designado del SG-SST.
3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	Brindar las herramientas básicas para la custodia de historias clínicas de los trabajadores que tengas restricciones médicas, enfermedades laborales o de origen común.	El Trabajador designado del SG-SST.
3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	Con el apoyo d las EPS, y la ARL crear espacios de promoción y prevención de la salud	Departamento de Recurso Humano- El Trabajador designado del SG-SST
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Medir la tasa condiciones ambientales, químicas físicas y biológicas como mínimo una vez al año	El Trabajador designado del SG-SST
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Una vez al mes se debe realizar mantenimiento preventivo de la planta y equipos de la compañía con el fin de evitar incidentes laborales.	Departamento administrative.
5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Según lo establecido por la ley conformar la brigada de prevención en riesgos, brindar capacitación en primeros auxilios,	El Trabajador designado del SG-SST.

	dotar y hacer acompañamiento en los procesos relacionados.	
--	--	--

Basados en la propuesta de mitigación del riesgo y cumplimiento de la normatividad, se espera alcanzar el mejoramiento propuesto, para ello se diseña el siguiente cronograma en donde se establecen los tiempos de inicio y finalización de cada actividad, los responsables que tendrá cada una de ellas y los recursos que serán necesarios para que su ejecución sea alcanzada

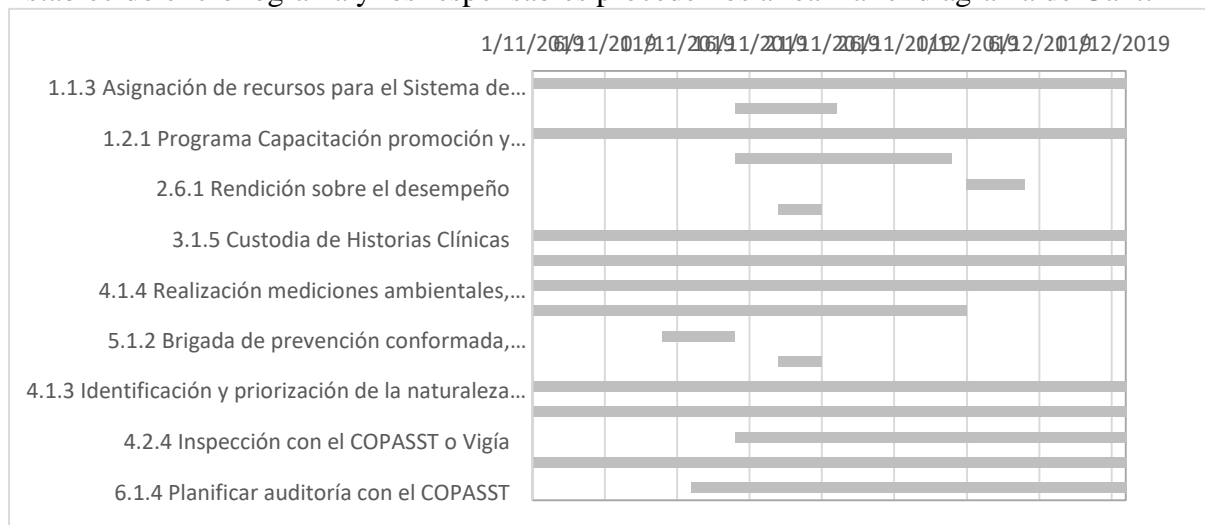
5.2. Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, responsables, Recursos y tiempos de ejecución.

Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización	Duración (Días)	Recursos	Responsable
1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST. de la mano de la gerencia
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	15/11/2019	22/11/2019	7	Comité SG-SST.	Area de Talento Humano.
1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST de la mano del área de Talento Humano.
2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	15/11/2019	30/11/2019	15	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1/12/2019	5/12/2019	4	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.

2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	18/11/2019	21/11/2019	3	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	Departamento de Recurso Humano-El Trabajador designado del SGSST.
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	1/11/2019	1/12/2019	30	Comité SG-SST.	Departamento administrative
5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	10/11/2019	15/11/2019	5	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	18/11/2019	21/11/2019	3	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	Un representante del copasst y el área de recursos humanos

4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	15/11/2019	12/12/2019	27	Comité SG-SST.	Un representante del copasst y el área de recursos humanos
5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	1/11/2019	12/12/2019	41	Comité SG-SST.	El Trabajador designado del SGSST.
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	12/11/2019	12/12/2019	30	Comité SG-SST.	Gerencia-auditoria

Establecido el cronograma y los responsables procedemos a realizar el diagrama de Gantt



6.RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se hace a la empresa Thomas Kids, es implementar correctamente todos y cada una de las acciones presentadas en el plan de mejora, ejecutarlas al pie de la letra y hacerles el seguimiento y control necesario para irlo actualizando a medida que salgan otros decretos o regulaciones por parte del ministerio de trabajo.

Contratar un profesional en salud ocupacional, para que se encargue de la revisión, control y ejecución del plan de mejora al igual que al trabajador designado, quien debe ser el responsable del sistema. Esto garantizaría la efectividad del sistema.

CONCLUSIONES

Lograr la implementación del SG-SST, según lo estipulado en la resolución 111 de 2017 y derogado por la resolución 0312 de 2019.

Verificar la aplicación de las autoevaluaciones anualmente para evidenciar los avances logrados en la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Hacer plan de seguimiento a la formulación del plan anual del sistema, teniendo en cuenta que este debe ser ejecutado a partir del 1 de enero del 2020.

Velar porque los objetivos aquí propuestos sean cumplidos en su totalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Decreto 052, Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111+est%C3%A1ndares+m%C3%ADimos-marzo+27.pdf>

Gómez, C. (2009). Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3186437>

Rocha, C. (2018). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST [Archivo de video]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/22531>

- Decreto 1443 del 31 de julio de 2014 (Implementación del SG-SST)
- Decreto 1072 del 26 de marzo del 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo; Capítulo 6)
- Decreto 171 del 1 de febrero de 2016 (Prorroga del SGSST)
- Decreto 052 del 12 enero de 2017 (Transición para la implementación del SG-SST)
- Resolución No. 1111 del 27 de marzo de 2017 (Estándares mínimos del SG-SST) y,
- Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019 (Actualización de Estándares mínimos del SG-SST).